"ARGENTINA, 1976-1983: HISTORIAS DE SOLIDARIDAD, OPOSICIÓN Y RESISTENCIA A LA DICTADURA EN EL ÁMBITO ESCOLAR."

Mariana Gudelevicius/ UBA/ PHO/CONICET
Mariana_gudelevicius@yahoo.com.ar

> "¿Quién que tuviera un instrumento de formación ciudadana tan eficaz como la escuela lo entregaría a sus enemigos?"[1]

Este artículo es una síntesis de mi tesis de Licenciatura en Historia[2] cuyo tema fue analizar las características, alcances y limitaciones de la política educativa implementada en Argentina durante el autodenominado "Proceso de Reorganización Nacional" (PRN).

La investigación desarrollada en mi tesis permitió demostrar que, si bien el gobierno dictatorial implementó una eficaz política represiva y disciplinadora, que instaló el terror a nivel de lo que podríamos denominar una "capilaridad social", este terror encontró límites y resignificaciones concretas.

En el ámbito educativo eso fue posible porque los docentes, en tanto trabajadores de la educación, lejos de ser sujetos pasivos, constituyeron un colectivo cuyas acciones generaron permanentemente tensión entre la función que socialmente se les asignaba y sus propias subjetividades culturales y políticas.[3]

De hecho, las redes sociales al interior de las comunidades educativas de nivel primario permitieron el establecimiento de intersticios donde las prácticas políticas y las prácticas pedagógicas de los docentes no resultaron

---

[1] Alfredo Orts Ramos, *Enseñanzas: religiosa y laica,* Barcelona, Villarroel, 1933, pág. 147

[2] La tesis, dirigida por el Dr. Alejandro Schneider, se titula "Aportes para comprender la cotidianeidad escolar durante el 'Proceso de Reorganización Nacional' en Argentina. Historias de vida de docentes primarios: análisis de experiencias y memorias".

[3] Sobre las características del rol docente hay intensos debates. Una síntesis sobre el devenir histórico de la función docente desde "educar al ciudadano" a considerarlo un trabajador de la educación puede encontrarse en Juan Balduzzi y Silvia Vázquez, *De Apóstoles a Trabajadores. Luchas por la unidad sindical docente.1957-1973,* Bs. As, IIPMV, CTERA, 2000.

excluyentes, generando mecanismos de respuesta al terrorismo de estado en el ámbito educativo.

Esta capacidad de oposición y resistencia así como el mantenimiento de redes solidarias fueron posibles por la experiencia de lucha acumulada, entre algunos sectores docentes, en las décadas anteriores.

La *resistencia* fue desplegada, fundamentalmente, para la defensa de la vida. También, para la defensa de derechos humanos, sociales y laborales así como para la defensa de la autonomía del docente en su tarea cotidiana, para la conservación de redes y espacios, para la defensa de la escuela pública y para la construcción de una sociedad mejor.

II

Esas conclusiones surgieron después de realizar una investigación donde, por un lado, analicé la política educativa dictatorial y los modos en que fue implementada y, por otra parte, observé los modos en que la misma fue recibida en las escuelas.

A partir de entrevistas a docentes[4] que habían trabajado entre 1976 y 1983 comencé a reconstruir aspectos de la cotidianeidad escolar en un contexto de terrorismo de estado. Las historias de vida de los entrevistados revelaban una complejidad de situaciones escolares que otras fuentes[5] utilizadas para la investigación apenas dejaban entrever.

Además de brindar información fáctica, los relatos permitieron conocer la elaboración que el sujeto había hecho de su experiencia, el diálogo entre la memoria individual y la memoria social del pasado reciente argentino. Es decir, la relación entre historia y memoria.

Entonces, el problema a analizar se presentó en dos niveles. Por un lado, el tema de *qué cosa había ocurrido, cómo habían ocurrido las cosas*;

---

[4] Entre los años 2003 y 2007 conversé con maestras y maestros sobre el tema y grabé entrevistas con aquellos que estuvieron dispuestos a hacer públicos aspectos de su de vida. En la investigación trabajé con las historias de vida de Laura, Ricardo, Haydée, Clara, Héctor, Mariana, Graciela y María a quienes entrevisté en esos años. También incluí testimonios publicados en medios masivos de comunicación y entrevistas del archivo oral de la Unión de Trabajadores de la Educación, publicadas en el libro para homenajear los cincuenta años de la institución. El libro mencionado es: Ana Vazquéz Gamboa, Claudia Mario, Fernando De Acha y Sergio Fernández; *Uemepé 50 años. Historia del sindicalismo docente porteño. Tomo I 1957-1992,* Buenos Aires, UTE, 2007

[5] La investigación se realizó a partir de la combinación de documentos emitidos por el Comando en Jefe del Ejército, el Ministerio de Cultura y Educación, el Poder Ejecutivo, las FF.AA, organizaciones gremiales docentes junto con información obtenida en diarios y revistas de la época y datos obtenidos de las entrevistas.

por otro lado, *qué cosa se ha relatado*[6]en relación a la última dictadura en general y a las acciones gubernamentales implementadas en el ámbito educativo durante el autodenominado "Proceso de Reorganización Nacional" en particular.

El trabajar con la historia de vida permitió que los entrevistados no sólo reconstruyeran los momentos más significativos de su biografía escolar sino que pudieran dar cuenta del colectivo docente.

La mayoría de los testimoniantes habían comenzado en la docencia entre los años sesenta y comienzos de los setenta, participaban en actividades sociales, gremiales y/ o políticas al momento del golpe de estado, habían vivenciado momentos de enfrentamiento con el poder político y habían trabajado en otros contextos dictatoriales. Además, los entrevistados continúan en la docencia en la actualidad.

De este modo, las historias de vida narradas permitieron que el tema de la dictadura quedara inserto en una continuidad histórica dentro de la historia del colectivo docente.

Para los docentes que entrevisté, la dictadura significó el horror, la pérdida de seres queridos, la persecución, la cárcel o el exilio pero no el fin de la actividad militante ni el fin de lo que ellos consideraban *lucha*.

En sus relatos, los docentes recordaron los intentos de "seguir luchando" o de "seguir enseñando" o de "mantener los lazos" a pesar del contexto represivo. Estas percepciones y el relato de experiencias individuales y colectivas de oposición al gobierno fueron las que me permitieron dar cuenta de la existencia de acciones que podemos caracterizar de *resistencia a la dictadura.*

Para dar cuenta de esas percepciones y experiencias, elegí una definición amplia del concepto de *resistencia* que refiere a todas aquellas acciones en tensión con el modelo hegemónico que se intentaba imponer.

Como planteara Raymond Williams[7], una hegemonía dada es siempre un proceso. Es un complejo efectivo de experiencias, relaciones y actividades que tiene límites y presiones específicas y cambiantes.

---

[6] Un trabajo por demás interesante sobre este problema es el presentado por Alessandro Portelli, "El uso de la entrevista en la historia oral" en Historia, Memoria y Pasado Reciente, Anuario de la UNR, Nº20, Homo Sapiens, Rosario, 2003/2004, pp35 a 50.

[7] Raymond Williams; *Marxismo y Literatura,* Barcelona, 1980.

La realidad de toda hegemonía, dice Williams, es que mientras por definición siempre es dominante, jamás lo es de un modo total o exclusivo. En todas las épocas las formas alternativas o directamente opuestas de la política y la cultura existen en la sociedad como elementos significativos. Esto significa que las alternativas acentuaciones políticas y culturales y las numerosas formas de oposición y lucha son importantes no sólo en sí mismas, sino como rasgos indicativos de lo que en la práctica ha tenido que actuar el proceso hegemónico con la finalidad de ejercer su control.

III

Durante el período 1976-1983, el área educativa fue una de las más inestables de las áreas gubernamentales si tenemos en cuenta los cambios sucesivos de ministros y funcionarios[8].

Si bien el objetivo era implementar una nueva ley de educación cuyos pilares fueran la descentralización educativa y el alejamiento del estado a favor de las instituciones privadas, ésta no llegó a concretarse. Las medidas realizadas en política educativa tendieron más a la destrucción del sistema educativo imperante que a la definición positiva de una propuesta.

Dichas políticas apuntaban a la exclusión en distintos niveles:

En primer lugar, las medidas tomadas para restringir el acceso de la población al sistema educativo: cierre de universidades y carreras, falta de oportunidades de acceso a la educación básica para los sectores populares, profundización del proceso de transferencia del servicio educativo a las provincias y alejamiento del estado nacional como garante de la educación obligatoria, gratuita y laica.

En segundo lugar, las medidas para excluir toda posibilidad de oposición al régimen. Estas medidas apuntaban tanto al disciplinamiento del sector como a la aniquilación lisa y llana de toda oposición.

Todas estas acciones eran de conocimiento público y llevaban la firma de los ministros a cargo de cada gestión.

[8] Durante la "presidencia" de Rafael Videla fueron ministros Ricardo Pedro Bruera (marzo de 1976 a mayo de 1977), Juan José Catalán, (mayo de 1977 a agosto de 1978) y Juan Rafael Llerena Amadeo (agosto de 1978 a marzo de 1981). En el ínterin estuvo Albano Hardindeguy como ministro interino. Durante la "presidencia" de Viola, el ministro fue Carlos Burundarena (marzo a diciembre de 1981) y con Bignone, el ministerio estuvo a cargo de Cayetano Antonio Licciardo (diciembre de 1981 a diciembre de 1983).

La intencionalidad de las mismas era eliminar los elementos de democratización y renovación presentes en el sistema educativo, y disciplinarlos alrededor de la cosmovisión del régimen[9].

El primer grupo de medidas buscaba destruir el sistema de instrucción pública centralizado estatal que, si bien tenía sus deficiencias estructurales, aún garantizaba el acceso a la educación a todos los sectores sociales, especialmente a partir del impulso dado, desde mediados de los años sesenta, por las experiencias de educación popular y por las teorías que caracterizaban a la cultura y la educación como espacios de liberación.

El segundo grupo de medidas buscaba desarticular la capacidad de acción docente.

Desde 1955 el conjunto de los educadores mostraba transformaciones en los significados y sentidos construidos individual y colectivamente en torno a la identidad y las prácticas docentes.

Muchos maestros y maestras comenzaban a pensarse a sí mismos como *trabajadores de la educación*, desplegando nuevos modos de organización y de participación política[10] para la concreción de sus demandas laborales pero también para la defensa de la educación pública y el cambio social. A su vez, la docencia en sí se había convertido en un espacio de militancia, especialmente para las mujeres.

Para los responsables del gobierno, la pretensión de profundizar y completar[11] la "modernización" del sistema educativo subordinándolo a las demandas de mercado y al modelo de distribución regresiva de la renta, sólo era posible una vez que se eliminaran los elementos que la impedían.

Todas las cuestiones mencionadas generaron que el gobierno dictatorial desarrollara, entre 1976 y 1983, una política educativa represiva con el objetivo de disciplinar y de lograr consensos en los docentes para el

---

[9] Este planteo es desarrollado en profundidad en Pablo Pineau et Al, *El principio del fin. Políticas y memorias de la educación en la última dictadura militar (1976-1983),* Buenos Aires, Colihue, 2006.

[10] En contraposición al imaginario social imperante desde los inicios del sistema que otorgaba al docente la función de ser "apóstol de la civilización" resaltando los atributos vocacionales, apolíticos y "maternales" de la docencia.

[11] Durante el PRN se profundizó una tendencia que había comenzado en el primer peronismo de aumentar la injerencia de las instituciones privadas en el otorgamiento de servicios educativos y títulos oficiales. Esta tendencia cobró nuevo vigor a partir de 1955 pero especialmente a partir del Desarrollismo cuando los principios tecnocráticos junto con las "recomendaciones" de organismos internacionales, al tiempo que otorgaban a la educación un lugar clave para el desarrollo, proponían un alejamiento del Estado Nacional como garante del acceso a la educación.

cumplimiento de las metas del PRN pero fundamentalmente para eliminar a aquellos sectores con capacidad de impugnación.

Sin embargo, la estrategia represiva fue mucho más que un intento de disciplinar el ámbito educativo: formaba parte de un plan sistemático de represión cultural.[12]

Según la CONADEP, el 5,7 por ciento de las víctimas del terrorismo de estado eran docentes y el 21 por ciento eran estudiantes.[13]La CTERA (Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina), a través del aporte de los sindicatos de base, ha confeccionado un listado donde se registran más de seiscientos casos de maestros asesinados y desaparecidos.[14] En Capital Federal los docentes desaparecidos y asesinados son aproximadamente ciento ocho.

Además, la peculiaridad de esta "maquinaria del terror" fue que no culminó con el aniquilamiento material de los "enemigos" sino que el modo de articular las prácticas genocidas hizo posible que los efectos de las mismas continuaran en los modos en que ese aniquilamiento fue procesado en la memoria, en las representaciones, en las modalidades de construir las imágenes de esa experiencia.

Para el gobierno dictatorial, el logro de los objetivos del PRN se completaría una vez que las "nuevas generaciones" comprendieran y desarrollaran el "legado" que el golpe de estado pretendía instaurar.[15]

---

[12] Esta hipótesis fue la que dio origen al desarrollo de una investigación cuyos resultados fueron publicados en el libro de Hernán Invernizzi y Judith Gociol, *Un golpe a los libros. Represión a la cultura durante la última dictadura militar,* Buenos Aires, Eudeba, 2002.
En mi tesis compruebo la sistematización de ese plan en el ámbito educativo, que es uno de los aspectos que engloba el concepto de cultura.

[13]Comisión Nacional contra la Desaparición Personas, Nunca Mas, Buenos Aires, 1985, pág.480.

[14] Para el aniversario de los 30 años del golpe de estado, La CTERA preparó este listado tras años de recopilación de datos. Actualmente muchas entidades gremiales docentes continúan aportando datos que incluyen el período de gobierno de María Estela Martínez de Perón. Esta información todavía está en proceso. Para consultar listados de docentes desaparecidos y asesinados remitirse a la página web de la CTERA, www.ctera.org.ar.

[15] El general Viola declaraba en mayo de 1976:
"...esta magna empresa, que no sabe de partidos ni sectores, reconoce sólo como enemigos de la Patria a los corruptos, a los deshonestos y a los delincuentes subversivos, en cuanto con su accionar intentan destruir nuestro auténtico ser nacional. En la realización de esta gesta debemos volcar el esfuerzo en la educación de nuestros hijos y de la juventud toda, porque ella será la receptora de nuestro legado y la que tendrá en un futuro cercano la misión de proseguir por el camino que estamos transitando".

Por ese motivo la educación cumplía un rol destacado en la transmisión de valores y contenidos acordes con los lineamientos generales de la política oficial.

Justamente, la característica central de las prácticas genocidas es que son prácticas sociales que operan sobre el conjunto de la sociedad, en el sentido que no están dirigidas sólo a las víctimas sino que buscan transformar a toda la sociedad sin que esta pueda tomar conciencia de dicha transformación[16].

A partir de un proceso de *enajenación* de la experiencia, se construyeron modos de representación "sedantes", en el sentido en que tranquilizan a la conciencia, y permiten que la experiencia parezca ajena para continuar la vida como si este proceso no hubiera existido.

IV

El gobierno dictatorial consideraba al área educativa como un ámbito que favorecía la infiltración subversiva pero también un espacio para la lucha contra la misma.

En esa "lucha antisubversiva", los docentes tenían asignado un rol central como garantes de la "restitución de la moral cristiana, la tradición nacional y la dignidad del ser argentino"[17]

Desde el momento del golpe de Estado[18] se observaba la preocupación de los funcionarios educativos por la definición de "enemigos". A este elemento se sumó el recurso de la violencia directa, en el marco de una concepción de "estrategia global contra la subversión" desarrollada por el terrorismo de estado.

Según el diagnóstico de las Fuerzas Armadas, el "terrorismo en el poder, en particular entre 1973 y 1975", llevó a cabo su acción en el nivel primario mediante "el accionar subversivo de maestros ideológicamente captados, quienes, dada la edad de los educandos, inciden con facilidad en su mente y en su sensibilidad".[19]

---

[16] Para un mayor desarrollo de esta tesis ver Daniel Feierstein. *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina.* Buenos Aires, FCE, 2007.

[17] "Propósito y Objetivos Básicos para el Proceso de Reorganización Nacional", *La Opinión,* 25 de marzo de 1976.

[18] Incluso antes, durante el ministerio de Oscar Ivanissevich.

[19] Fuerzas Armadas, *Evolución de la....*op.cit, pág 373.

Sin embargo, como planteara Pablo Pineau[20], "por ser todo potencialmente subversivo, se decidía qué lo era de hecho y se actuaba en consecuencia", en el sentido que si bien existió un plan organizado, la búsqueda de dichos elementos llevó a situaciones que de tan extremas parecen absurdas.

En las páginas siguientes desarrollaré los modos en que el aparato represivo atentó contra la docencia.

V

La dimensión clandestina del estado terrorista[21] se articuló con la política educativa desde los primeros meses de gobierno. El primer ministro de educación nombrado por la Junta Militar, profesor Pedro Bruera, inició en 1976 un plan llamado "Operación Claridad"[22].

Dicho plan fue implementado a través de la creación- en el Ministerio de Cultura y Educación- del Área de Recursos Humanos y la Asesoría de Comunicación Social. Estos organismos, mediante la acción desarrollada por departamentos bajo su dependencia, diseñaron y ejecutaron el sistema de control ideológico tanto en el ámbito educativo como en el cultural entre 1976 y 1983.[23]

En estos departamentos, subvencionados con fondos reservados, trabajaban agentes de inteligencia cuya misión principal era infiltrarse en colegios, universidades y ámbitos culturales para detectar "subversivos". El mando de los operativos estuvo a cargo, sucesivamente, del contraalmirante Enrique Carranza (1976-1978) y del coronel Agustín C. Valladares (1978 hasta las elecciones de 1983).

---

[20] Pablo Pineau et Al, *El principio del fin. Políticas y memorias de la educación en la última dictadura militar (1976-1983),* Buenos Aires, Colihue, 2006.

[21] Tomo la definición que hiciera Eduardo Luis Duhalde de Estado Terrorista. Según el autor, el Estado Terrorista es una forma de Estado de Excepción caracterizada por una doble faz de actuación de sus aparatos coercitivos: una pública y sometida a las leyes y otra clandestina, al margen de toda legalidad formal. Ver Eduardo Luis Duhalde, *El Estado Terrorista Argentino. Quince años después, una mirada crítica,* Buenos Aires, Eudeba, 1999. Pp 217-218.

[22] Directiva Nro 221/76(Reunión de información)

[23] La centralización político-ideológica de la infraestructura represiva para el ámbito cultural estaba a cargo del Ministerio del Interior que, por razones de "eficiencia" delegaba tareas a otros organismos. El Ministerio de Cultura y Educación, si bien actuaba con cierta autonomía, generalmente debía coordinar acciones con el Ministerio del Interior. En 1976 se creó el área de Recursos Humanos en el Ministerio de Educación que era, en realidad, el espacio institucional dentro del cual funcionaba la delegación del servicio de inteligencia del Ejército encargada de hacer inteligencia en la red escolar. En el año 1979 se creó la Comisión Orientadora de Medios Educativos con la facultad de censurar libros. La Operación Claridad estaba bajo la responsabilidad directa de Roberto Viola.

La información producida por el Área de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura y Educación era utilizada para la identificación de docentes y estudiantes contrarios al gobierno.

Una de las acciones más frecuentes para obtener información fue la de reunir al personal educativo para "orientarlos" en esta tarea. Esto generaba en las escuelas un clima de tensión, de miedo, donde "era mejor no hablar de ciertas cosas".

Una docente entrevistada planteaba:

"Por ahí te cruzabas con otra maestra que siempre había sido compañera tuya y de repente se cruzaba de vereda" [24]

Sin embargo, la tarea de delación era una función asignada principalmente al personal directivo. Testimonios demuestran que el coronel Agustín Valladares en persona organizaba reuniones para instruir al personal directivo en el reconocimiento de material considerado subversivo pero fundamentalmente en la tarea de delación de su personal a cargo.

La existencia de estas reuniones muestra el grado de involucre con las razones de estado que se esperaba del personal de conducción. Aún así, la información disponible permite comprobar que el acatamiento a este tipo de directivas fue bastante resistido por los sujetos apelados.

En los testimonios de los docentes que entrevistamos aparecen ejemplos de directores "colaboracionistas"[25] o que si bien no estaban de acuerdo "igual lo hacían" pero también ejemplos de directores que se negaron a delatar e incluso que ayudaron a docentes a escapar de un secuestro.

El testimonio de Susana Dieguez, maestra y miembro de UMP y UTE, es ilustrativo de esta realidad compleja:

"En el '76 trabajaba en la escuela de Recuperación del Distrito Escolar 16 y tenía a mi compañero preso. La directora me dejaba viajar a Bahía Blanca que era donde él estaba, ya ves que también había solidaridad.

Pero en el año '77 trabajé en la escuela 23 del Distrito Escolar 16 y un día la directora entró al aula y le arrancó de los cuadernos una carta que

[24] Entrevista a Haydée, docente, septiembre de 2004.Entrevistadora: Mariana Gudelevicius.

[25] En algunas regiones del país se produjo la ocupación de cargos directivos, sin concurso, por personal cercano a las FF.AA., generalmente esposas de militares. También hubo colaboración de civiles.

los chicos le habían escrito a (Rafael) Videla. A los pocos días me secuestraron. Estuve detenida en el (Centro Clandestino de Detención) *Atlético*.

Cuando me liberan, en la escuela me hacen un sumario por abandono de cargo...me quedé sin trabajar tres meses.

Por fin conseguí una suplencia en la escuela 4 del Distrito 16.

Allí el director, Sacco, tuvo una actitud de protección porque cuando vinieron a pedir informes sobre mí me avisó.

Era una realidad compleja y se daban estas contradicciones."[26]

En el testimonio de Francisco "Tito" Nenna, secretario adjunto de la Unión de Maestro Primarios también se menciona la ayuda brindada por el director de la escuela en la que trabajaba:

"Durante la época de la dictadura, desparecieron compañeros muy queridos, entrañables como los compañeros Cacho y Américo. La última vez que nos vimos con Cacho fue en el bar de Pueyrredón y Córdoba en agosto del ´76.

_ 'Mirá que estamos muy complicados'_ me dijo.

Nos estaban siguiendo. Tiempo después desaparecieron los dos. Entonces dejé la escuela y me fui a trabajar de otra cosa.

Al año siguiente, a mediados de marzo de 1977, testarudamente, volví a trabajar como suplente a la Escuela 14 del (Distrito) 4, hasta que el director Jorge Cortés, que no era militante, me llamó a casa y me dijo: _' Tito no vengas porque hay tres coches que parecen que te están esperando'_"[27].

En el testimonio de Nenna aparece la distinción entre directores "militantes" y los "que no eran militantes". Esta distinción permite suponer que aquellos directores y directoras con militancia gremial o partidaria generaban más acciones de oposición a las medidas de gobierno que aquellos que no la tenían.

Carlos Prado, militante y director durante el PRN, brinda testimonio de lo que significaba tener ese cargo en esos momentos:

[26] Entrevista a Susana Dieguez, archivo de UTE, 2007. Citada en AA.VV, *Uemepé...* op.cit, pág.228.
[27] Testimonio de Francisco "Tito" Nenna publicado en AA.VV, *Uemepé...* op.cit, pág.238.

"(...) ¿Cómo era la función de director? Era difícil enfrentar la situación desde ese lugar. En mi caso fue estar con los compañeros, contenerlos, esclarecer y seguir luchando..."[28].

No poseo testimonios suficientes para extraer conclusiones firmes sobre la actuación general de directores y supervisores. En las historias de vida con las que trabajé se mencionaron ejemplos de colaboración con el gobierno así como de solidaridad con el personal a cargo.[29]

De este modo, el análisis de los testimonios sobre la actuación del personal directivo sugiere que no se puede generalizar en la relación entre el cargo y la colaboración con la dictadura. En todo caso, esa era la función que el gobierno esperaba del personal de conducción y algunos sujetos respondieron favorablemente a la colaboración requerida mientras que otros se negaron a hacerlo.

Además, muchos de los recuerdos de situaciones de solidaridad o de acciones de oposición generadas dentro del ámbito escolar, mencionan que éstas fueron posibles por acuerdos consensuados entre docentes y directivos.

Ricardo[30] contó en su entrevista cómo llegaron a un acuerdo con la autoridad en la institución donde trabajaba, la Escuela Hogar de Ezeiza:

"R: En la medida en que iban surgiendo los problemas dentro de lo que era la institución.... entonces, nos juntábamos, charlábamos, íbamos viendo cómo cambiar la escuela. Hemos hecho cosas muy lindas.

P: Y...y en él ámbito de la escuela, todas las ordenanzas, directivas, normativas, todo lo que llegaba del ejecutivo, del Ministerio... ¿Circulaban a nivel de los maestros?

R: No, porque habíamos llegado con el interventor a un acuerdo: que adentro de la escuela...no íbamos a manejar cosas impuestas por arriba si no había un consenso de los maestros. Y él lo aceptó. Como era maestro también, había venido de La Rioja...pero, ¿viste? siempre nosotros...con mucha cautela trabajando, porque en esa época.... O sea que bueno. Bueno, durante todo ese proceso siempre hubo lucha, ¿no? Lucha docente

[28] Entrevista a Carlos Prado, 2007, archivo UTE. Ver fragmento en AA. VV, *Uemepé...op cit.* Pag.240.
[29] Algunos docentes que trabajaron en el Gran Buenos Aires señalaron que en las escuelas de esa región muchos directivos eran miembros o familiares de personal de las Fuerzas Armadas.
[30] Entrevista a Ricardo, docente jubilado, realizada el 2 de abril de 2007. Entrevistadora: Mariana Gudelevicius.

permanentemente tratando de mejorar toda la educación porque la docencia siempre fue muy vapuleada toda la vida."

También hubo casos en que, si bien los directores colaboraban con el gobierno, los docentes encontraron subterfugios para mantener redes solidarias entre ellos. En estas situaciones fueron importantes las tareas clandestinas realizadas por docentes.

En la Matanza, oculta en la guardería *Lirolay,* se mantuvo una continua organización y actividad sindical pero también una actividad educativa de resistencia. En esa guardería las relaciones entre docentes eran de mucha solidaridad. El conjunto de los maestros que trabajan allí compartían un proyecto colectivo de seguir trabajando "a su modo", burlando los dispositivos de control estatal.

Una maestra[31] que trabajó en la guardería contó que:

"Yo entré a los 17 años, recién recibida. No tenía experiencia. Allí me encontré con maestros con mucha trayectoria política que enseguida me pusieron al tanto de las tareas que allí se realizaban (...) Me acuerdo que bajábamos la persiana y empezaba toda una tarea de resistencia. Hacíamos de todo. Me acuerdo que con los chicos usábamos dos cuadernos. Ellos ya sabían que había cosas que escribíamos en el "cuaderno que no se puede mostrar". Es más, ellos te preguntaban '¿Esto en que cuaderno lo escribimos?' (...)"

En Lirolay como en otras escuelas, pudo mantenerse la cohesión entre los maestros e inclusive con el aval del personal directivo, para efectuar actividades contrarias a las establecidas por la política oficial. El recurso de utilizar dos cuadernos, o trabajar con libros censurados, forrando las tapas o conservando copias mimeografiadas, fue posible por el mantenimiento de esta unidad.

Carlos Prado, director durante la dictadura, brindó testimonio de cómo en algunas escuelas se desplegaban lazos de protección y solidaridad entre los miembros de la comunidad educativa.

"Tengo la imagen de que nosotros cerrábamos las puertas y nos protegíamos todos. Es una imagen: la puerta de la escuela se cerraba para

[31] Esta información la brindó una maestra que había trabajado en Lirolay, de manera espontánea y anónima, al finalizar la presentación de un avance de esta investigación en un Congreso de Historia Oral en octubre de 2007.

protegernos entre todos y luchar. Sigue la lucha, sigue...pero protegiendo al compañero, protegiendo al colega."[32]

Una práctica común en las escuelas fue la de recolectar fondos para los docentes cesanteados o para los familiares de docentes desaparecidos.

Mariana[33], hija de una maestra desaparecida, contó que cuando las compañeras de su madre se enteraron, enseguida organizaron una colecta para ayudarla a ella y su hermano, de 11 y 13 años respectivamente. Lamentablemente, en este caso la intervención de la directora que les cerró la puerta de la escuela cuando fueron a buscar el dinero, dejó a Mariana y a su hermano sin la posibilidad de contar con esa ayuda.

En las escuelas también hubo una negativa generalizada a colaborar con los listados que se enviaban para ubicar niños que se habían mudado y de ese modo dar con el paradero de sus padres. También hubo negativa al pedido oficial de expulsar a niños Testigos de Jehová de las escuelas por considerarse que no respetaban los símbolos patrios. También hubo casos de escuelas que se negaron a realizar el homenaje al General Aramburu que el gobierno quiso imponer.

El Área de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura y Educación recibía la información obtenida, ya sea por delaciones de miembros de la comunidad educativa, ya sea por "infiltrados" del gobierno y la utilizaba para perseguir a aquellos docentes considerados "subversivos".

Una de las modalidades de persecución consistió en la aplicación de cesantías sin causa justificada. La antesala muchas veces era, según los entrevistados, aparecer nombrado en un listado[34].

La aplicación de sanciones disciplinarias era un atributo de la Junta de Disciplina Docente cuyos miembros eran elegidos por el voto de los educadores. Durante la dictadura, el Estatuto del Docente fue eliminado y de este modo las sanciones disciplinarias eran injustificadas y sin posibilidad de descargo.

---

[32] Entrevista a Carlos Prado, 2007, archivo UTE. Ver fragmento en AA. VV, *Uemepé...op cit.* Pag.240.

[33] Conversación con Mariana Pellegrino después del homenaje realizado a su madre desaparecida, la maestra Maria del Carmen Di Blasi, en la escuela 7 del D.E. 17 en julio de 2006. (Capital Federal). La historia de su vida está narrada en un libro de su autoría *Más allá de ellos pero no sin ellos,* Buenos Aires, Ultimo Reino, 2007.

[34] Muchos docentes señalaron la existencia de "listas negras" que manejaban los directivos y que algunos conocían su existencia por rumores o por el aviso de alguien que les mencionaba que su nombre estaba en alguno de esos listados.

El uso político de las cesantías fue frecuente en otros contextos históricos con lo cual no constituyó una novedad durante el "Proceso de Reorganización Nacional".Sin embargo, la magnitud de las cesantías efectuadas y los usos que se hicieron de ellas marcan diferencias con épocas anteriores que analizaré a continuación.

El Área de Recursos Humanos produjo más de ocho mil cesantías en siete años. Las cesantías eran justificadas por el gobierno mediante la aplicación de la ley 21.274 y, más específicamente de la Ley 21.260 que preveía, en su artículo primero, que cualquier empleado público "que de cualquier forma se encuentre vinculado a actividades de carácter subversivo o disociadoras" pudiera ser despedido en el acto sin indemnización alguna.[35]

Si el docente cesanteado tenía trayectoria política pública, diarios de la época, especialmente *La Opinión,* publicaban la información, generalmente presentada por un gremio. Podemos suponer que la información publicada encerraba cierto tono de denuncia de la situación.

La acción de cesantear por "razones de servicio" fue aplicada masivamente con el objetivo de, no solo de "deshacerse" de aquellos docentes considerados "subversivos" sino también de privarlos del medio legítimo de subsistencia, el trabajo.

Los docentes cesanteados no sólo fueron obligados buscar otros medios de vida para su subsistencia sino que también en la mayoría de los casos, debieron exiliarse o recluirse en el interior del país para evitar ser detenidos o asesinados por el aparato de estado.

En las historia de vida de docentes cesanteados, se narra la dolorosa vivencia del desarraigo, el miedo, el tener que vivir escondido, la necesidad de subsistir y de sobrevivir que muchos argentinos debieron atravesar.

En la historia de vida de Laura[36] se puede apreciar su reflexión en relación a los motivos por los cuales fue cesanteada, perseguida y encarcelada:

"Yo estuve presa del 76 al 79 y fui exiliada del 79 al 83. Tomé la opción y fui a parar a Europa porque no me daban la libertad acá. Y nunca me juzgaron ni me hicieron una causa. En realidad mi detención tiene que ver con mi participación gremial en la UEPC (Unión de Educadores de la

[35] *Boletín Oficial* del 26 de marzo de 1976.
[36] Entrevista a Laura, maestra, marzo de 2004. Entrevistadora: Mariana Gudelevicius

Provincia de Córdoba). Soy parte de la corriente opositora, de esa que formaba parte de la coordinadora y de impulsar este proceso de movilización fuerte.

Nosotros estábamos infiltrados, el gremio, las asambleas, inclusive los coordinadores del gremio estaban infiltrados. Que en mi es un hecho absolutamente gremial, y político por mi participación en el PST lo demuestra que no tuve ni causa ni interrogatorio. Es decir, sabían perfectamente...lo que querían era sacarme de circulación para que no pudiera realizar actividad gremial o actividad de resistencia a la dictadura. Entonces ahí yo paso a formar parte de los docentes presos".

Laura planteaba en la entrevista la vinculación directa entre su militancia partidaria y gremial y la persecución política. Además, mencionó la existencia de actividades de resistencia a la dictadura y el conocimiento que de estas actividades tenía el aparato represivo.

La cesantía en muchos casos era la antesala del posterior secuestro y/o desaparición. Algunos docentes estuvieron desaparecidos un tiempo pero pudieron luego recuperar la libertad y volver a la docencia. Sin embargo, el terror de lo vivido hizo que mantuvieran el silencio durante mucho tiempo.

El testimonio de Delia Bisutti publicado en el libro de memorias de la Unión de Maestros Primarios es elocuente de las marcas que dejó en ella esta situación:

"Yo estuve secuestrada, desaparecida dos veces en el año 77, en enero y en agosto, con el agravante de que en enero desaparece mi marido. Se le sumó a eso que cuando me llevan la primera vez ya estaba embarazada de mi segunda hija y ella nace con problemas, con discapacidades. Mi nene tenía un año y medio. Viví un exilio interno muy fuerte, de mucho miedo, de no hablar mucho con nadie ni contar nada, por ejemplo, no poder decir que tenía un marido desaparecido sino que estábamos separados (...)

Durante dos años estuve con licencia en mi escuela de la provincia de Buenos Aires. Cuando retorno a la escuela, tuve que hacer malabares para organizarme familiarmente y pedí traslado a un lugar cercano a mi domicilio de Capital.

Cuando me dan la escuela, cercana a la *General Paz*, descubro que estaba al lado de la comisaría de Villa Insuperable donde había estado detenida-desaparecida. Estuve trabajando en los años de la dictadura al lado del lugar donde me habían secuestrado. Estacionaba mi coche al lado del lugar por donde me habían entrado las dos veces de mi desaparición.

Con ese dato viví.

Yo no pude dar la información hasta que llegó la democracia y entonces hice las denuncias correspondientes (...) Así que esos primeros años en que me reincorporo a la escuela, fueron años de terror, de silencio porque, además, el presidente de la Cooperadora de la escuela era el presidente de la Cooperadora de la Comisaría."[37]

El testimonio citado es un claro ejemplo de cómo las prácticas genocidas actúan tanto al nivel material como al nivel simbólico en una sociedad. El terror y el silencio autoimpuesto como modo de supervivencia son aspectos centrales en los análisis sobre la memoria de hechos traumáticos.

La desaparición de un compañero de trabajo, en los relatos de los entrevistados, se convertía, en muchos casos en un "de eso no se habla" dentro de la escuela. El estado terrorista buscaba –y lograba- la desaparición física de las personas pero también la desaparición simbólica.

Una maestra recuerda:

"Nosotros nos enteramos que algo había pasado con Patricia cuando a la semana de faltar vino la madre a buscar el delantal... sus cosas personales ¿no? Hasta ese momento pensábamos que estaba enferma...encima el director le había iniciado un sumario por "abandono de lugar de trabajo".[38]

La figura de cesantías por "abandono de lugar de trabajo" fue utilizada para encubrir desapariciones.

Muchos docentes cesanteados pudieron reincorporarse al sistema educativo a partir de la utilización de nombres falsos o bien debieron esperar a la apertura democrática. Otros decidieron dejar la docencia en escuelas públicas y pasarse al sector privado. Esta decisión

[37] Testimonio de Delia Bisutti publicado en AA.VV, *Uemepé..., op.cit.* páginas 221 y 222.
[38] Entrevista a María, marzo de 2007. Entrevistadora: Mariana Gudelevicius

muchas veces fue motivada por el hecho que en los momentos de inscripción a los listados, en las sedes de los distritos escolares se obligaba a los maestros a llenar una exhaustiva planilla con datos personales del docente y de su grupo familiar. Ante el temor a ser perseguidos, muchos docentes prefirieron no anotarse en los listados.

Sucedió también que el Ministerio de Cultura y Educación titularizó masivamente a docentes interinos y suplentes de manera arbitraria ocupando los cargos docentes cesanteados o anulando concursos legítimos.

Un ejemplo de esta práctica fue denunciada por la CTERA en septiembre de 1977 cuando el ministro Juan José Catalán por medio de un Decreto[39] titularizó a veinticinco mil docentes interinos previa anulación de concursos que se habían efectuado el año anterior. La mediada perjudicó a cincuenta y seis mil doscientos nueve docentes concursados. La CTERA, como medida de protesta, publicó una solicitada en el diario *Clarín* donde denunciaba la situación.[40]

Desde los órganos clandestinos del Ministerio de Educación también se efectuaron tareas de seguimiento y pedido de información de alumnos, de escuelas públicas y privadas, como un modo de lograr el paradero de determinados progenitores.

La negativa a brindar esa información constituyó una de las acciones que los docentes entrevistados señalan como de resistencia. Incluso hubo casos de instituciones privadas que presentaron recursos de amparo contra la resolución de la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada (SNEP) de intervenir el registro de inscripción de alumnos primarios y secundarios.[41]

El resultado más aterrador de la "Operación Claridad" fue la enorme cantidad de docentes y estudiantes que permanecen desaparecidos.

En muchas oportunidades los secuestros se realizaron en la puerta o en cercanías del lugar de trabajo, generalmente sin que la ayuda de los compañeros, directores porteros y alumnos pudiera evitarlo.

---

[39] Decreto 2540/77. El año anterior, el ministro Pedro Buera había asignado por decreto cinco puntos a los docentes interinos.

[40] "Se cuestiona una medida de Catalán", *Clarín,* 9 de septiembre de 1977.

[41] El caso es el del Colegio San Miguel ubicado en las calles Beruti y Larrea de Capital Federal. El recurso de amparo se elevó en septiembre de 1977. Un año antes, cuatro docentes-sacerdotes del colegio habían sido detenidos en el colegio pero luego fueron liberados.

Los secuestros y desapariciones de docentes fueron posibles por complicidad de las fuerzas armadas en el accionar represivo y el encubrimiento de datos.

Docentes con lo que conversé y que presenciaron el secuestro de un compañero de trabajo contaron cómo el miedo los hizo permanecer callados, en algunos casos, casi treinta años.

La práctica genocida intentó dejar dos mandatos, uno a la sociedad y el otro a los sobrevivientes. A la sociedad, la desconfianza eterna, el "por algo será" que quedó incorporado en el tejido social. Y a los sobrevivientes también el pensar "si yo estoy vivo por algo será".

El trabajo de divulgación y concientización realizado por los organismos de Derechos Humanos en la Argentina, permitieron que el rol del testigo fuera valorado socialmente. Además, al trabajar sobre la memoria social del período, las actividades desarrolladas por organizaciones como Abuelas de Plaza de Mayo, Madres de Plaza de Mayo junto a políticas públicas a favor de los derechos humanos implementadas en los últimos años, dieron impulso a la aparición de una abundante cantidad de experiencias sobre la memoria de la historia reciente de nuestro país.

En el ámbito educativo porteño, por ejemplo, en el año 2000 la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires declaró el día 24 de marzo como "Día de la Memoria".[42] Al año siguiente, el gobierno porteño se comprometió con las organizaciones sindicales a elaborar un listado de los alumnos, docentes y no docentes que fueron víctimas del terrorismo de estado entre 1976 y 1983 y a realizar los correspondientes homenajes en los lugares de trabajo.[43]

Todos estos avances en el campo de los derechos humanos generaron que un mayor número de personas se involucraran con el tema.

Lo antedicho junto con la incorporación del tema en la currícula escolar permitió que muchos docentes pudieran hablar del tema con sus compañeros de trabajo y encauzar colectivamente acciones de trabajo con la memoria en las escuelas.

La represión también golpeó a las organizaciones sindicales docentes que en muchos casos debieron suspender sus actividades frente a las

[42] Ley 355/00, Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
[43] Ley 547/01, Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

persecuciones. Sin embargo, la actividad gremial continuó pese a las intervenciones y amenazas.

El mayor desarrollo de actividades de oposición y resistencia se generaron en el ámbito gremial. Si bien las organizaciones sindicales estaban intervenidas o disueltas por la desaparición de los miembros de la comisión directiva, la actividad gremial se mantuvo gracias a la tarea de sostenimiento de muchos militantes.

Lo que motivaba a continuar la acción gremial era, por un lado, mantener los canales de comunicación entre docentes y, por otra parte, "no perder ni un cachito de la posibilidad de seguir funcionando".

Pese a las muertes, las desapariciones y las cesantías, grupos de militantes docentes en distintas partes del país siguieron sosteniendo alguna actividad gremial. En muchos casos las reuniones se efectuaban en clubes barriales o bien se establecían domicilios alternativos a la sede sindical de manera preventiva.

A través de la correspondencia, el teléfono o viajes esporádicos, se pudo mantener una mínima relación entre los grupos de militantes y las estructuras sindicales que seguían funcionando. Éstas lo hacían sostenidas por los aportes que se recaudaban escuela por escuela ya que no existían descuentos por planillas. En caso de tener que desplazarse por alguna gestión, los delegados financiaban ellos mismos sus viajes aunque contaban con la solidaridad de compañeros que ofrecían hospedaje y comida.

Durante 1976 la mayoría de los docentes con militancia continuaron reuniéndose y desarrollando actividades como la publicación de folletos y revistas o colectas para los docentes cesanteados.

Hector Frutos[44], docente, cuenta cómo se realizaban reuniones y publicaciones en los primeros meses de la dictadura:

"En la primera etapa de la dictadura todavía no habíamos tomado contacto de lo que nos estaba pasando. Después el golpe seguíamos reuniéndonos. Nos juntábamos los sábados en una iglesia que quedaba en Villa Lugano, que nos prestaba un sacerdote (...) Hasta que en un momento hubo que suspender esas reuniones.

[44] Entrevista a Héctor Frutos, archivo UTE, 2007. Citado en AA.VV, *Uemepé...,op.cit,* pág.229.

Éramos bastante inconscientes porque sacábamos volantes (...) y los firmábamos con nombre y apellido.

Aunque estaban prohibidas las publicaciones políticas, con otra compañera publicamos una esquela también con nombre y apellido.

Hasta que en un momento ¡paf! Nos dimos cuenta y cada uno hizo lo que pudo. A unos nos tocó vivir y a otros les tocó morir".

Según el relato de los entrevistados, la continuidad de estas actividades de manera pública se debió en parte por convicción y en parte por desconocimiento de la magnitud de la represión de estado. En todos los testimonios relevados-inclusive en los de aquellos docentes que por su actividad política tenían mayor acceso a información- surgió como percepción en común el "no saber lo que se venía".

La voz de Ricardo[45] sintetiza la percepción de lo antedicho que muchos docentes tuvieron:

"Éramos unos perejiles realmente. No sabíamos...imaginate que de marzo hasta agosto habían pasado cosas pero...estaba todo muy...en el aire. Mientras, trabajaban muy socavadamente. Había secuestros pero fueron tan...dispersos...

E: ¿Ustedes conocían....?

R: Nosotros conocíamos pero, ¿viste?, no nos dábamos cuenta ni pensábamos que nos podía pasar a nosotros. Por eso te digo que éramos perejiles (...) Cuando empezamos a ver todo este cúmulo de cosas entonces ahí sí empezamos a reaccionar de otra manera. Bueno, yo a través del Partido sabía que venía una "mano mala" pero no de la manera que supimos. Habíamos cambiado los cuadros. Se reemplazaban. Si me pasaba algo a mí, había otro para seguir trabajando. Y....entonces, estee...eh...no sabíamos el extremo. Y cuando se lo llevaron a mi primo de la puerta de la escuela...y se lo llevaron y no lo vimos nunca más...".

Para la mayoría de los entrevistados, trabajar en un contexto dictatorial no constituía una novedad. Desde 1955 amplios sectores docentes habían realizado acciones de protesta para el logro de la sanción del Estatuto del Docente, la defensa de la educación pública y la anulación de proyectos de reforma educativa antipopulares. Además, desde 1974 la

[45] Entrevista a Ricardo, abril de 2007.op.cit.

docencia había sido víctima de atentados de la Alianza Anticomunista Argentina pero ello no había detenido las actividades de organización y de lucha sino todo lo contrario. Por ese motivo, durante el año 1976 abundaron las reuniones, publicaciones y acciones públicas de protesta docente.

En todos los casos, la conciencia de la desaparición sistemática de conocidos y la persecución, generaron mayores precauciones en el desarrollo de actividades públicas, pasando generalmente a la clandestinidad.

Muchas actividades de denuncia se canalizaron a través de la CTERA. Los escasos miembros de la Junta Ejecutiva Nacional en funciones, se vieron abocados casi exclusivamente a concretar gestiones de Hábeas Corpus y otras actividades por la aparición de sus compañeros y a llevar asistencia a docentes detenidos o a los que tenían que dejar el país.

En algunos casos, se realizaron denuncias colectivas por la desaparición de docentes en la prensa y frente a organismos internacionales. El caso más paradigmático fue el de Alfredo Bravo que movilizó a toda la docencia nacional e internacional y contó con el apoyo de organismos de derechos humanos de distintas partes del mundo.

Una maestra recuerda el momento en que, gracias a las gestiones del gremio, fue liberada de la cárcel:

"Habían llamado a una reunión de la Unión de Maestros en una escuela del (Distrito) 18. Una compañera me llevó con el auto porque no me sentía bien y cuando llegamos cayó la policía y nos llevaron a todos. Nos llevaron en un colectivo entre dos hileras de itacas. Sacaron a todos los presos y nos metieron a nosotros. Ahí nos fueron a buscar Alfredo Bravo, Juan Carlos Cominguez y una abogada que mandaron los radicales...A la madrugada fue algo divino...salimos y como cincuenta compañeros nos estaban esperando. Era una mañana de tanto frío pero de tanto calor...."[46].

La misma docente recuerda que, a pesar de haber pasado la noche en la cárcel fue a dar clases como modo de protesta, para poder contar lo que había pasado:

[46] Testimonio de Pilar Iglesias publicado en AA.VV, *Uemepé...op.cit,* pág.229.

"Fuimos a las escuelas esa misma mañana y dimos clase. Yo tenía sexto grado y di clases sobre cómo defender las ideas. Los que estuvimos detenidos nos habíamos comprometido a contar lo que había pasado".[47]

Muchos de los docentes entrevistados mencionaron que poder ejercer la docencia luego de una cesantía o incluso en la cárcel era un modo de resistencia.

Por otra parte, las cuestiones gremiales continuaron gestionándose en los espacios donde funcionaban las sedes sindicales. En el caso de la Capital Federal, se hicieron presentaciones a las autoridades pidiendo aumentos de salarios, en defensa del Estatuto del Docente, en contra de prescindibilidades en la Municipalidad de Buenos Aires, reclamo del cese de intervenciones en las entidades de base y manifestando preocupación por la situación educativa nacional.

En 1982 comenzaron los paros docentes protagonizados por sindicatos provinciales del interior del país; Por ejemplo, en Santa Fe los docentes sostuvieron un conflicto en los últimos meses del año.

Esta capacidad de viabilizar protestas en la esfera pública fue posible porque entre 1981 y 1982 se había iniciado la reorganización del campo gremial docente en distintos lugares del país.[48]

Adelina[49], maestra entrevistada, recordó cómo se "pasaba la voz" para organizar una mediada de protesta.

"Hacia el final de la dictadura me acuerdo que empezamos a hacer paros para que nos aumenten el sueldo. Alguien te llamaba por teléfono_ "Vamos a hacer paro ¿te prendés? Avisale a tus compañeras."_ Éramos pocos pero igual lo hacíamos. En la escuela te miraban mal, te decían que estabas loca, pero yo igual lo hacía".

VI

El propósito de este artículo fue mostrar brevemente un aspecto poco desarrollado sobre el tema de la educación durante la última dictadura: la

[47] IDEM.

[48] En junio de 1981, se constituyó en Paraná la Comisión Directiva de la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos (AGMER), que comenzó una política de acercamiento a todos los grupos del interior de la provincia. En el Gran Buenos Aires también comenzó la reorganización, en Berazategui (1982) y en General Sarmiento (1983).
Procesos similares se dieron en la UEPC, el SUTE de Mendoza, y la AMP de La Rioja. Paralelamente comenzó la reconstrucción de la CTERA. .

[49] Entrevista a Adelina, docente, febrero de 2008. Entrevistadora: Mariana Gudelevicius.

existencia de acciones de solidaridad, oposición, resistencia (o una mixtura de todas ellas) en el ámbito escolar.

Sin embargo, aún resta mucho por explorar en el universo de las subjetividades.

La reflexión sobre la memoria colectiva, desde la perspectiva de la construcción y resignificación de subjetividades culturales y políticas es un aspecto clave para que la sociedad, en su conjunto, logre superar sucesos traumáticos que han marcado fuertemente el proceso de transición a la democracia en la Argentina.